



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33276
Nombre	Teoría del Conocimiento I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	3	Primer cuatrimestre
1012 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1004 - Grado de Filosofía	19 - Teoría del conocimiento	Obligatoria
1012 - Grado de Filosofía	18 - Teoría del Conocimiento	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
RYCHTER MIRAS, PABLO	359 - Filosofía
SANFELIX VIDARTE, VICENTE	359 - Filosofía

RESUMEN

El objetivo de la asignatura es introducir al estudiante en los principales problemas de la teoría del conocimiento. El conocimiento humano posee unas características y, en consecuencia, un alcance y unos límites. La identificación de las características de nuestro conocimiento, del papel que juegan las distintas facultades, las razones y las evidencias, permite la valoración epistémica de las creencias según su adecuación a determinados parámetros de racionalidad y probabilidad. Se atenderá, pues, en primer lugar a la noción misma de conocimiento, las condiciones para su obtención, su naturaleza y tipos; se analizará su posibilidad y los argumentos a favor y en contra de la misma: el problema del escepticismo, problema clave de la epistemología y prácticamente responsable de la propia existencia de esta disciplina. Finalmente se estudiarán los mecanismos y procesos justificativos, así como la estructura de la justificación epistémica.



La programación de la asignatura presupone ciertos conocimientos de lógica, cierta familiaridad con algunos de los conceptos más importantes de la filosofía y un conocimiento básico de la historia de la filosofía.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay conocimientos previos

COMPETENCIAS

1004 - Grado de Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.
- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.



- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.
- Tener capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Ser capaz de aprendizaje autónomo.
- Ser capaz de innovación y creatividad.
- Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Aprender la autonomía e independencia de juicio.
- Reconocer y respetar lo diferente y plural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la naturaleza del conocimiento humano, sus problemas y límites.
- Adquirir los conceptos clave de la teoría del conocimiento.
- Entender la naturaleza y función de los procesos justificativos.
- Comprender la relevancia del escepticismo en la fundamentación de los diferentes procesos y ámbitos del conocimiento.
- Comprender la relación de la teoría del conocimiento con otras disciplinas filosóficas y la posición de esta materia dentro de la temática filosófica.
- Mostar la relación entre las temáticas que abordan las diferentes disciplinas filosóficas.
- Entender la importancia de los procesos argumentativos (y sus diferentes tipos) en la adquisición del conocimiento en áreas diferentes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La teoría del conocimiento en el conjunto del saber filosófico. Relaciones con otras disciplinas.

**2. La tradición epistemológica y el problema del escepticismo.****3. Estructura y naturaleza de la justificación.****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Seminarios	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	30,00	0
Preparación de clases de teoría	40,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES PRESENCIALES: Habrá dos horas de clases teóricas semanales impartidas por el profesor y en las que podrán participar los estudiantes. En estas sesiones teóricas se enxplicarán los principales conceptos, tesis y posiciones sobre el tema tratado. El complemebnto de estas clases son los seminarios. Cada estudiante (generalmente con algún compañero) se encargará de hacer una breve exposición en una de las las sesiones del seminarios. El resto del tiempo se destinará a nalizar y discutir el tema discutir el tema propuesto. Las sesiones se prepararán con el professor en las tutorias programadas a tal efecto. El profesor orientará al estudiante en los contenidos y la metodologia. L'exposición de cada estuiante habrá de ser ampliada posteriormet (teniendo en cuenta los elements que surjan en la discusión) y redactada en forma de ensayo breve (un máximo de 8 folios). También habrá de contar con la orientación del profesor para la redacción de este ensayo.

PREPARACIÓN DE CLASES TEÓRIQUES: Los estudiantes habrán de asistir a las clases teóricas habiendo leído el material que para cada sesión haya recomendado el profesor.



PREPARACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS y REALIZACIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO: A lo largo del curso los estudiantes habrán de preparar al menos un trabajo, o bien individualmente, o en equipo, bajo la dirección y supervisión del profesor. Se trata del ensayo que habrán de presentar con posterioridad a la sesión de seminario que habrán dirigido.

TUTORIES: Habrá dos tipos de tutorías, unas programadas para la preparación y supervisión de la sesión de seminario que habrán de dirigir y la posterior realización del trabajo práctico, y otras para consultas.

EVALUACIÓN

Primera convocatoria

La evaluación se hará mediante una prueba final escrita y una serie de actividades de evaluación continua (trabajos escritos, presentaciones y ejercicios presenciales) que se realizarán durante el curso. La prueba final escrita y las actividades propuestas en las clases teóricas determinarán el 70% de la nota final, mientras que las actividades propuestas en las clases prácticas determinarán el restante 30%. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final escrita.

Segunda convocatoria

La evaluación se hará mediante una prueba final escrita sobre todo el temario que determinará el 100% de la nota final.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al reglamento ACGUV 108/2017 y al ACGUV 123/2020. El uso de tecnologías (incluido IA), que no sea previamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente.



REFERENCIAS

Básicas

- BLASCO, J.L. I GRIMALTOS, T., Teoria del coneixement, València, Universitat de València, 2003 (2ª edició), o la versión castellana Teoría del Conocimiento, València, PUV, 2004.
- CHISHOLM, R. M., (1982): Teoría del conocimiento, Madrid, Tecnos.
- DANCY, J., (1993): Introducción a la epistemología contemporánea, Madrid, Tecnos.
- ESTANY, A. (2001): La fascinación por el saber. Introducción a la Teoría del Conocimiento, Barcelona, Crítica.
- FAERNA, A. M. (1996): Introducción a la Teoría pragmatista del Conocimiento, Madrid, Siglo XXI.
- MOYA, E. (2003): Teoría del Conocimiento, ICE. Universidad de Murcia.
- QUESADA, D., (1998): Saber, opinión y ciencia, Barcelona, Ariel.
- QUESADA, D. (Coordinador), (2009): Cuestiones de Teoría del Conocimiento, Madrid, Tecnos.
- SANFÉLIX, V. Mente y conocimiento. Madrid, Biblioteca Nueva.
- RORTY, R. (1983): La filosofía y el espejo de la naturaleza, Madrid, Cátedra
- SOSA, E. (2017): Epistemology. Princeton University Press
- WILLIAMSON, T. (2000). Knowledge and its Limits. Oxford U. Press

Complementarias

- AUDI, R. (1988), A Contemporary Introduction to the Theory of Knowledge, Nueva York, Routledge.
- AYER, A.J. (1968), El problema del conocimiento, Buenos Aires, Eudeba.
- BONJOUR, L. (1985), The Structure of Empirical Knowledge, Cambridge (Massachussets) Harvard University Press.
- BRUEKNER, A. (1996), Modest Transcendental Arguments, en Philosophical Perspectives, 10 : 265-80.
- CHISHOLM, R. (1957), Perceiving. A Philosophical Study, Ithaca, Cornell University Press.
- CONEE, R. y FELDMAN, R. (2001), Internalism Defended, en H. Kornblith, ed., 231-260.
- CRAIG, E. (1991), Knowledge and the Sate of Nature, Oxford, Oxford University Press.
- DESCARTES, R.(1995), Los principios de la filosofía, Madrid, Alianza Editorial.
- FELDMAN R. Y CONEE, E. (1985) Evidentialism, Philosophical Studies 48: 15-34.
- GETTIER, E. (1963), Is Justified True Belief Knowledge?, Analysis 23: 121-123.
- GOLDMAN, A. (1979), What Is Justified Belief?, en G. Pappas, ed., Justification and Knowledge,



Dordrecht, Reidel.

HAACK, S. (1993), Evidencias e investigación, Madrid, Tecnos.

HOOKWAY, C. (1990), Scepticism, Londres, Routledge.

KORNBLITH, H. (ed.) (2001) Epistemology: Internalism and Externalism, Oxford, Blackwell.

LEWIS, C.I. (1929), Mind and the World Order, Nueva York, Scribners.

POLLOCK, J. (1999), Contemporary Theories of Knowledge, Lanham, MD Rowman and Littlefield.

PRYOR, J. (2000), The Skeptic and the Dogmatist, Noûs 34: 517-549.

----- (2001), Highlights of Recent Epis